

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

41555 *ADRIZA GLOBAL, FI
(FONDO ABSORBENTE)
FORAS INVERSIONES, SICAV, S.A.
CARTERA GALATIFE, SICAV, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio autorización de la fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26.4 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, Tressis Gestión, SGIC, S.A. como Sociedad Gestora de las IIC que a continuación se relacionan, informa que, con fecha 8 de julio de 2016, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) autorizó la fusión por absorción de las Sociedades de Inversión, Foras Inversiones, SICAV, S.A. y Cartera Galatife, SICAV, S.A. (inscritas en el registro de la CNMV con el número 1.222 y 223, respectivamente), por el Fondo de Inversión Adriza Global, FI (inscrito en el registro de la CNMV con el número 4.634).

Asimismo, se hace constar que se ha remitido información adecuada y exacta sobre la fusión a todos los partícipes y accionistas de las IIC implicadas.

Madrid, 2 de septiembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración de Tressis Gestión, SGIC, S.A.

ID: A160062972-1